

PDC

Plan Digital de Centro

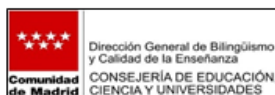


**Comunidad
de Madrid**



COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS NIEVES

CURSO 26/27

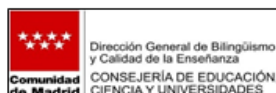


NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
1.1 Contextualización del plan digital de centro	4
1.2. Justificación del Plan	4
2. PUNTO DE PARTIDA	7
2.1 Evaluación Inicial	7
2.2 Selfie	18
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	19
3.1 Análisis de Resultados (DAFO)	19
3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos	20
4. PLAN DE ACCIÓN	21
5. EVALUACIÓN	30



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CONSUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

CENTRO		
Nombre	Ntra. Sra. de las Nieves	
Código	28008405	
Web	https://colegionsnieves.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Sevilla Gil, Antonio	direccionsecundaria@colegionsnieves.es
	Burgueño Rueda, Alejandro	jefatura.secundaria@colegionsnieves.es
	Martín Aumente, Irene	direccionprimaria@colegionsnieves.es
	Valdecantos Migueláñez, Alejandro	jefaturaprimaria@colegionsnieves.es
Coordinador TIC	De Miguel Redondo, Beatriz	beatriz.demiquel@colegionsnieves.es
	De Lamo Ortega, Ainhoa	ainhoa.delamo@colegionsnieves.es

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio Nuestra Señora de las Nieves, ubicado en el barrio de Canillejas (distrito de San Blas-Canillejas), es un centro de línea cuatro que imparte las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. La digitalización forma parte de la identidad pedagógica del colegio desde hace más de dos décadas, y ha evolucionado de manera planificada hasta consolidarse como un eje vertebrador del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se introdujo inicialmente con las primeras aulas de informática —dotadas de ordenadores Olivetti M-24— y se consolidó con la instalación progresiva de pizarras digitales, proyectores, impresoras 3D y entornos de trabajo colaborativo. La transformación digital se aceleró durante la pandemia, momento en el que el centro adoptó el entorno Google Workspace for Education para garantizar la continuidad pedagógica. Este entorno, hoy plenamente integrado en el quehacer docente, se ha convertido en la base tecnológica del Plan Digital de Centro.

Desde entonces, el proceso de digitalización se ha desarrollado de manera estructurada y participativa. El Consejo Escolar, el Equipo Directivo, el Departamento de Orientación y los Coordinadores TIC/CompDigEdu han impulsado un modelo de implantación progresiva que ha permitido que todo el alumnado de 5.º de Educación Primaria a 2.º de Bachillerato disponga de un dispositivo digital individual (Chromebook o ThinkPad) dentro del Proyecto Digital 1:1. Este modelo combina equidad y control pedagógico, garantizando un acceso seguro, homogéneo y supervisado a los entornos virtuales de aprendizaje, con soporte técnico y filtros de protección integrados.

El Plan Digital se encuentra incorporado en los documentos institucionales del centro —PEC, PGA y Plan de Convivencia— y responde a la voluntad de ofrecer una educación inclusiva, sostenible y adaptada a los retos del siglo XXI, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Marco Europeo de Competencia Digital (DigComp) y el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (DigCompEdu). El plan cuenta además con un seguimiento sistemático mediante la herramienta SELFIE, cuyos resultados orientan la toma de decisiones, la planificación de la formación docente y la actualización anual de objetivos estratégicos.

La participación de la comunidad educativa ha sido clave:

- El profesorado, formado y acreditado como Google Educators y Certificaciones de la CAM mantiene un plan anual de mejora de competencia digital y desarrolla su labor pedagógica en entornos colaborativos y seguros.
- El alumnado trabaja en la creación de contenidos digitales, la alfabetización mediática, la ciberseguridad y la ciudadanía digital responsable.
- Las familias, a través de la APP del colegio y de las sesiones formativas en ciberseguridad y uso responsable, participan activamente en la consolidación de una cultura digital compartida.

En definitiva, el Plan Digital del Colegio Nuestra Señora de las Nieves es la expresión de un proceso continuo de innovación educativa que integra la tecnología al servicio del aprendizaje significativo, la equidad, la sostenibilidad y la mejora de la competencia digital de toda la comunidad escolar.

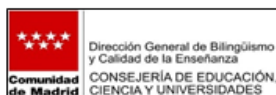
1.2. Justificación del Plan

En el marco del proceso de digitalización de la educación y en consonancia con las directrices establecidas por la Unión Europea y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Comunidad de Madrid ha impulsado la elaboración del Plan Digital de Centro (PDC) como una herramienta estratégica fundamental para la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los centros educativos.

Este plan responde a la necesidad de desarrollar un enfoque coherente y planificado que permita adaptar el sistema educativo a los retos del siglo XXI, promoviendo una transformación digital en todas las dimensiones del entorno escolar.

El Plan Digital de Centro se justifica por varios motivos fundamentales:

- Desarrollo de competencias digitales en los alumnos.
- Mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Formación del profesorado.
- Inclusión digital y equidad.
- Seguridad y bienestar digital.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

- Gestión eficiente de los recursos tecnológicos.
- Adaptación a los planes estratégicos regionales y nacionales.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación Inicial

Liderazgo

El Equipo Directivo apuesta por el uso de la tecnología y la mejora de la competencia digital de todos los miembros de la comunidad educativa.

Colaboración e interconexiones

En nuestro centro usamos la tecnología para comunicarnos y poder desarrollar un trabajo eficaz. Todo el personal del colegio utiliza el entorno de la Suite de Google para comunicarse, compartir documentos y trabajar colaborativamente. En las reuniones de departamento, nivel, ciclo o interetapa, hay espacios para compartir buenas prácticas y apostamos por una formación en cascada, en la que sean los profesores los que enseñen a sus compañeros.

Formación:

El profesorado del colegio ha demostrado un alto interés en el desarrollo profesional continuo participando en múltiples actividades de formación que organiza el colegio relacionadas con proyectos de centro, metodologías, herramientas digitales y la mejora de la competencia digital docente.

Se ofertan diversas formaciones para los docentes relacionadas con el uso y la implementación de tecnologías en el aula:

- Formación Interna: Impartida por los responsables tecnológicos del centro.
- Formación Externa: Procedente de entidades como:
 - Escuelas Católicas (EC-Digital): Ej. uso de la inteligencia artificial en Educación.
 - INCIBE: Ej. Educar en Seguridad y Privacidad.
 - Madrid Digital: Uso seguro de Internet
- Certificaciones de Competencia Digital: Desde el curso 2020/2021, la formación se ha enfocado prioritariamente en la adquisición de la Competencia Digital.

- Todo el personal del Centro cuenta con los certificados de Competencia Digital que otorga Google para Educación.
- Durante el curso 2022/2023, todo el profesorado ha obtenido certificaciones en niveles A2, B2 y C1 de Competencia Digital del Profesorado.

Todo ello, abordando siempre las cuestiones de innovación metodológica y de actualización pedagógica que requieren las disposiciones normativas y el devenir de los tiempos.

Además se realiza:

- Personal PAS: Se realizan formaciones específicas para el personal de Administración y Servicios.
- Familias: Se organizan charlas dirigidas a las familias sobre el uso de la tecnología.
- Alumnado (5º EP a 4º ESO): Se llevan a cabo charlas y dinámicas de grupo, a cargo de personal del Centro, con temáticas elegidas en función de las necesidades socio-educativas detectadas y siguiendo las propuestas y guías proporcionadas por el INCIBE. Algunos temas abordados incluyen:
 - Contraseñas seguras.
 - Uso seguro y responsable de redes sociales
 - Normas de netiqueta.
 - Fraudes online.
 - Pensar antes de publicar.
 - Hasta dónde llegarías por un reto viral.
 - Terminología relacionada con ciberseguridad.
 - Protección de privacidad.
 - Sexting y grooming.
- Cartelería de concienciación: Se dispone cartelería de manera estratégica por todo el centro, dirigida a alumnos, docentes y familias, sobre riesgos derivados del uso de dispositivos y consejos sobre ciberseguridad.

Proyecto Digital:

El Proyecto Digital de Centro es una herramienta fundamental para asegurar la calidad de la enseñanza en el contexto actual, promoviendo una educación más eficaz, moderna e innovadora. Su propósito principal es implementar las destrezas estipuladas en el Marco de Referencia Europeo en materia de Competencia Digital (DigComp), abarcando áreas clave como la información y la alfabetización digital, la comunicación y la colaboración, la creación de contenido, la resolución de problemas y la ciberseguridad. Este proyecto ha sido diseñado con el objetivo de reducir la brecha digital y se articula en torno a diversas líneas generales de actuación.

Es crucial señalar que, respecto a la adaptación del proyecto a la nueva normativa sobre dispositivos, **el centro se acoge al régimen transitorio establecido en la Disposición Transitoria Primera del Decreto 64/2025, de 23 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

Líneas Generales de Actuación

1. Provisión y Gestión de Dispositivos Digitales

1.1 Proyecto Digital 1:1 (5º EP a 4º ESO): Se ha implementado un proyecto de dotación de un dispositivo digital por alumno, desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Queda prohibida la introducción de dispositivos digitales personales en el Colegio, a excepción de:

- Ordenadores portátiles cedidos por el Centro a las familias en el marco del Proyecto Digital 1:1.
- Dispositivos donados al centro por las Administraciones Públicas.
- Dispositivos de uso común y compartido facilitados por el Centro para actividades pedagógicas.
- Dispositivos aportados por las familias que elijan esta modalidad de acceso al currículo, siempre que cumplan con las medidas de seguridad establecidas.

1.2 Alternativa en Papel: Aquellas familias que no deseen participar en el proyecto digital tienen la opción de utilizar libros y materiales impresos.

1.3 Proyecto Digital en 3º y 4º de Educación Primaria: La implementación del proyecto digital en 3º y 4º de EP se realiza de forma progresiva:

- Primer Trimestre: Uso de dispositivos compartidos para actividades relacionadas con la Programación y la Robótica. (1,5 hora semanal)
- Segundo Trimestre: Iniciación al uso de dispositivos digitales compartidos para abordar cuestiones de seguridad y protección en el ámbito digital. (1,5 hora semanal)
- Tercer Trimestre: Uso de dispositivos digitales compartidos para tomar contacto con las herramientas principales de enseñanza-aprendizaje (Classroom, Docs, Presentaciones), así como para reforzar la seguridad y el uso responsable en el entorno digital. (1,5 hora semanal)

1.4 Tabletas para Colectivos Específicos: Se dispone de tabletas para uso del profesorado, el alumnado de Educación Infantil y de 1º a 4º de Primaria, así como para aquellos alumnos con necesidades especiales de aprendizaje.

1.5 Control y Filtrado de Contenidos: Todas las aulas cuentan con un dispositivo de control y un software instalado que, desde la consola de administración, permite a docentes y administradores controlar el acceso y filtrar los contenidos a los que los alumnos de 5º EP a 4º ESO acceden desde sus dispositivos, tanto en el aula como desde casa, garantizando la eficacia del trabajo y la seguridad.

2. Entorno de Trabajo Digital y Modelo de Enseñanza

- Uso de G-Suite for Education (Google Workspace): El profesorado y el alumnado utilizan el entorno G-Suite for Education (actualmente Google Workspace), sirviéndose de las cuentas internas de cada miembro de la comunidad educativa para enriquecer el trabajo de aula y garantizar el seguimiento.
- Modelo de Enseñanza Híbrido: Nuestro modelo de enseñanza combina el uso de materiales en papel con herramientas digitales, buscando un desarrollo más completo de las competencias clave del alumnado:
 - Entorno Digital: La incorporación de dispositivos digitales en modalidad 1:1 facilita el acceso a recursos interactivos, entornos colaborativos y contenidos adaptados a distintos niveles y ritmos de aprendizaje. Potencia la competencia digital, la autonomía en el aprendizaje, la creatividad y la capacidad de búsqueda, selección y organización de la información.
 - Materiales Impresos: La utilización de materiales impresos favorece el desarrollo de habilidades como la comprensión lectora, la planificación de la escritura y la memoria visual.
 - Integración Funcional: Los dispositivos 1:1 permiten una integración funcional de la tecnología en el aula, aportando herramientas para la

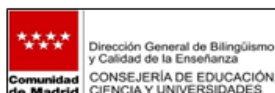
evaluación formativa, el trabajo cooperativo y la inclusión educativa. Además, ofrecen posibilidades para el diseño de experiencias de aprendizaje más personalizadas, activas y conectadas con el entorno digital actual.

- **Equilibrio Pedagógico:** El uso equilibrado de ambos soportes —analógico y digital— contribuye a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, siempre que se utilice con criterios pedagógicos claros y bajo la supervisión docente. Esta combinación favorece un desarrollo integral del alumnado y una formación más ajustada a las exigencias de la sociedad contemporánea.

3. Normas de Seguridad y Uso de Dispositivos Digitales

Para garantizar un entorno digital seguro y productivo, todos los alumnos deben seguir las siguientes normas:

- a) Se entiende por dispositivos digitales los teléfonos móviles, las tabletas, los ordenadores portátiles, las videoconsolas, los relojes smart, los altavoces y auriculares inalámbricos, las cámaras de fotos, los reproductores y grabadores de vídeo y audio, y cualesquiera otros de similar naturaleza.
- b) Queda prohibido introducir dispositivos digitales en el Colegio a excepción de los ordenadores portátiles cedidos por el Centro a las familias en el marco de su Proyecto Digital 1:1, así como los dotados al centro por las Administraciones Públicas, los de uso común y compartido facilitados por el Centro para realizar actividades pedagógicas y los aportados por las familias que elijan esta modalidad de acceso al currículo, siempre y cuando cumplan con las medidas de seguridad establecidas.
- c) Conforme a lo anterior, los teléfonos móviles no están permitidos en el centro educativo. Si algún alumno/a necesita traerlo a juicio de las familias, debe ser con consentimiento de los padres/ tutores legales. En todo caso, los teléfonos móviles deberán permanecer siempre apagados y guardados. No permitiéndose su uso en el horario escolar.
- d) Los dispositivos digitales anteriormente mencionados, en el apartado b), únicamente podrán ser utilizados en el aula de referencia y la biblioteca del centro, o en aquellos espacios que estipule el profesorado y siempre bajo su supervisión.
- e) La finalidad del uso de estos dispositivos es exclusivamente pedagógica y se enmarca en el ámbito de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Cualquier uso del dispositivo ajeno a estas situaciones será amonestado o sancionado según el Plan de Convivencia del Centro.
- f) En el caso de que se haga uso de dispositivos digitales contraviniendo lo indicado en los puntos anteriores, serán retirados por cualquier profesor. Deberán entregarse apagados y serán custodiados por la dirección Centro. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

g) Los dispositivos digitales retirados se recogerán antes de la finalización de las clases. Ningún alumno/a abandonará las instalaciones del centro sin su dispositivo digital, siendo necesaria la presencia en el centro, para tal fin, de los tutores legales del alumno si así lo estima conveniente la Dirección del Centro.

h) El cuidado y la custodia de los dispositivos digitales permitidos en el centro corresponderá al alumno/a que haga uso de los mismos, y a sus tutores legales, quienes previamente han firmado un contrato de cesión o han optado por traer uno propio para poder acceder al currículo conforme a esta modalidad.

i) En caso de que un alumno/a haga un uso negligente que afecte al funcionamiento de un dispositivo deberá responder de su reparación, ya ostente los derechos de cesión sobre él mismo o correspondan a otro compañero. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro.

j) Durante la permanencia en el centro, la comunicación entre el alumnado y su familia se realizará mediante un adulto: el profesor tutor, el equipo directivo, el personal de enfermería o de administración y servicios. No se permite que el alumno haga llamadas, envíe mensajes de texto, whatsapp, correo electrónico o cualquier otro tipo de comunicación electrónica.

k) Las redes sociales del alumnado estarán supervisadas por sus tutores legales, quienes serán responsables de que se haga un uso correcto de las mismas atendiendo a la edad de suscripción, así como al mantenimiento de un comportamiento cívico digital y favorable a las normas de convivencia del centro, en particular cuando las interacciones estén relacionadas con el ámbito educativo, véase grupos de Whatsapp de clase, entre otras posibles.

l) La captura de imágenes, grabaciones tanto de vídeo como de audio de cualquier miembro de la comunidad educativa sin el consentimiento del profesor están prohibidas, incluidas las de carácter pedagógico. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro. Si los alumnos tienen constancia de incumplimiento, por parte de terceros, en este sentido, deben comunicarlo de forma inmediata a la Dirección

m) La difusión de imágenes y grabaciones de vídeo o audio de cualquier miembro de la comunidad educativa están prohibidas. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro.

n) La manipulación de imágenes y grabaciones de vídeo o audio de cualquier miembro de la comunidad educativa están prohibidas. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro.

o) La suplantación de personalidad en el ámbito digital está prohibida. Se aplicarán las amonestaciones o sanciones que se estipulan en el Plan de Convivencia del Centro.

- p) El alumnado debe respetar la intimidad y privacidad del resto de miembros de la comunidad educativa en el ámbito de las rrss.
- q) No se permite la personalización de los dispositivos, así como el uso de aplicaciones y/o herramientas no autorizadas.
- r) Cada alumno se responsabilizará de traer al colegio todos los días el dispositivo con la batería cargada.
- s) Se considerarán faltas graves:
- i) Cualquier modificación, ocultación o eliminación de aplicaciones nativas o elementos de supervisión y/o control instalados por el colegio, así como la reincidencia en la instalación de apps no autorizadas.
 - ii) La suplantación de identidad, hackeo del dispositivo, propio o de otros, así como el formateo del mismo o la eliminación de los perfiles del MDM del centro.
 - iii) Impedir o negarse a la supervisión del dispositivo por parte de un profesor

Evaluación

El colegio utiliza herramientas digitales para la evaluación del alumnado, para la calificación y el feedback de los trabajos realizados. Los profesores utilizan herramientas digitales para la autoevaluación y la coevaluación de los alumnos.

El uso de la tecnología por parte de los alumnos ha permitido evaluar capacidades y competencias que no se evaluaban anteriormente.

Competencia Digital del alumnado

La mejora continua de la competencia digital del profesorado es un factor que se encuentra directamente relacionado e incide de forma fundamental en la mejora de la competencia digital del alumnado. Un cuerpo docente que domina las herramientas y metodologías digitales no solo las integra de manera efectiva en el currículo, sino que también sirve de modelo para que los estudiantes desarrollen habilidades esenciales para el siglo XXI.

En este sentido, nuestros alumnos han demostrado una mejora notable y cuantificable en la capacidad para la creación de diversos contenidos digitales. Han adquirido destrezas técnicas y creativas que les permiten ir más allá del consumo pasivo de información, produciendo activamente:

- Presentaciones dinámicas e interactivas.
- Infografías complejas para sintetizar información.
- Material audiovisual como vídeos educativos y clips informativos.
- Archivos de audio como podcasts o narraciones sonoras.

Simultáneamente, el Proyecto Digital de Centro pone especial énfasis en el desarrollo de la competencia digital en áreas críticas que van más allá de la mera manipulación de software. Actualmente, el alumnado trabaja intensamente en la mejora de destrezas clave como:

- La ciberseguridad y el uso responsable: Aprendiendo a gestionar su identidad digital, proteger su privacidad y reconocer los riesgos en línea.
- Verificación y Tratamiento de la Información: Desarrollando un pensamiento crítico que les permite evaluar la fiabilidad de las fuentes, combatir la desinformación y realizar búsquedas eficaces.
- Ética Digital y Respeto a la Propiedad Intelectual: Promoviendo el reconocimiento y valoración al trabajo de los demás mediante el uso correcto de licencias, la citación de fuentes y la comprensión de los derechos de autor, fomentando así una ciudadanía digital responsable.

Para garantizar la transparencia y la participación familiar en este proceso formativo, al finalizar el curso escolar, se informa a todas las familias del colegio sobre el nivel de competencia digital que han alcanzado sus hijos e hijas mediante un informe detallado. Este informe evalúa el progreso del alumnado en las distintas áreas del marco DigComp, asegurando que las familias estén al tanto de las destrezas adquiridas y puedan apoyar su desarrollo digital desde casa.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias es uno de los puntos fuertes de nuestro colegio, y se hace de forma activa en todas las etapas educativas. Web y redes sociales El colegio utiliza la web para compartir nuestro ideario, nuestra política de calidad, nuestros proyectos educativos y diversos documentos del centro. Además publicamos las novedades más importantes. También tenemos una participación activa en diversas redes sociales como instagram, facebook, X y LinkedIn.

2.2 Evaluación: SELFIE

El Colegio Nuestra Señora de las Nieves realiza dos autoevaluaciones anuales mediante la herramienta europea **SELFIE**, dirigida a medir la competencia digital del centro desde la perspectiva del equipo directivo, el profesorado y el alumnado de 6.º de Educación Primaria y 4.º de Educación Secundaria.

El ejercicio correspondiente a octubre de 2025 refleja un alto nivel de madurez digital institucional, con valoraciones que oscilan mayoritariamente entre 4,2 y 4,8 puntos sobre 5, lo que consolida la posición del centro como referente en integración tecnológica, formación docente y cultura digital segura.

Los resultados se presentan diferenciados por etapa educativa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

A. Liderazgo (media: 3,9)

El equipo directivo y el profesorado valoran de forma positiva la **estrategia digital del centro (4,0)** y su desarrollo con el claustro (**3,66**). Se reconoce una planificación estable y compartida, con avances sostenidos en la integración metodológica de las TIC mediante Google Workspace for Education. **Fortaleza:** coherencia institucional y liderazgo pedagógico comprometido. **Línea de mejora:** favorecer espacios de reflexión y participación docente en la toma de decisiones estratégicas.

B. Comunicación e interconexiones (media: 3,6)

Las puntuaciones se sitúan entre **3,2 y 4,0**, destacando la buena comunicación con las familias y el uso habitual de herramientas colaborativas. El profesorado demanda reforzar el intercambio de buenas prácticas. **Fortaleza:** canales digitales estables y cultura colaborativa. **Línea de mejora:** consolidar comunidades docentes digitales y foros inter-etapa.

C. Infraestructuras y equipos (media: 4,1)

Los resultados son elevados (**4,0–4,21**), reflejando la solidez del proyecto **1:1 Chromebook**, la estabilidad de la red y la correcta gestión de la protección de datos.

Fortaleza: infraestructura moderna, homogénea y segura que garantiza la equidad de acceso.

D. Desarrollo profesional (media: 3,7)

El profesorado muestra un nivel de implicación alto (**3,45**) y valora la utilidad de la formación ofrecida por el centro y el programa #CompDigEdu.

Fortaleza: compromiso docente con la actualización digital.

Línea de mejora: diversificar la formación por niveles del marco DigCompEdu y fomentar el intercambio de experiencias.

E. Pedagogía: apoyos y recursos (media: 4,1)

Las puntuaciones (en torno a **4,2**) evidencian la generalización de los **entornos virtuales de aprendizaje** y de los recursos educativos digitales.

Fortaleza: integración metodológica de Blinklearning y Google Classroom en todas las etapas.

F. Implementación en el aula (media: 3,9)

Las valoraciones del profesorado (**4,0**) y del alumnado (**3,6**) reflejan un uso habitual de metodologías activas y trabajo cooperativo con soporte digital.

Fortaleza: adaptación metodológica y aprendizaje colaborativo.

Línea de mejora: seguir ampliando los proyectos interdisciplinares con componente digital.

G. Evaluación (media: 3,8)

Las medias (**3,54**) indican que la evaluación digital está en proceso de consolidación. El uso de rúbricas y formularios de autoevaluación es cada vez más habitual.

Fortaleza: progresiva incorporación de la retroalimentación digital.

Línea de mejora: potenciar la autoevaluación del alumnado mediante e-portafolios.

H. Competencias digitales del alumnado (media: 4,0)

El alumnado presenta un **comportamiento seguro y responsable (4,1-4,2)** y mejora en la **creación de contenidos digitales (4,15)**.

Fortaleza: alfabetización digital sólida y cultura de respeto en línea.

Línea de mejora: reforzar la verificación crítica de la información y la ciudadanía digital activa.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

A. Liderazgo (media: 4,7)

El liderazgo digital del centro alcanza puntuaciones sobresalientes (**5,00** en equipo directivo y **4,03** en profesorado), reflejando una estrategia consolidada y un fuerte compromiso institucional.

Fortaleza: liderazgo pedagógico sólido y planificación eficaz.

B. Comunicación e interconexiones (media: 4,0)

Las valoraciones son equilibradas (**3,1–5,0**), destacando la coordinación docente (**3,87**) y la comunicación con las familias. El alumnado percibe menor participación en los canales digitales.

Fortaleza: coordinación efectiva y cultura de trabajo colaborativo.

Línea de mejora: reforzar la comunicación bidireccional con el alumnado mediante entornos colaborativos.

C. Infraestructuras y equipos (media: 4,4)

Las puntuaciones son muy altas (**3,98–5,00**). El modelo **1:1 Chromebook**, la conectividad y la asistencia técnica son ampliamente valorados.

Fortaleza: ecosistema tecnológico plenamente operativo y seguro.

D. Desarrollo profesional (media: 4,1)

El profesorado mantiene una valoración elevada (**3,88**) y el equipo directivo alcanza la máxima (**5,00**). Se observa un avance firme en la acreditación digital.

Fortaleza: compromiso con la formación continua y aplicación práctica en el aula.

Línea de mejora: intensificar el intercambio de experiencias entre departamentos.

E. Pedagogía: apoyos y recursos (media: 4,3)

Los docentes destacan el uso sistemático de recursos en línea (**4,27**) y la creación de materiales propios; el alumnado muestra una valoración positiva

(3,71).

Fortaleza: innovación pedagógica y autonomía docente.

F. Implementación en el aula (media: 4,3)

El profesorado (4,40) y el alumnado (3,53) perciben un uso frecuente de metodologías activas y proyectos interdisciplinares.

Fortaleza: dinamismo metodológico y aprendizaje cooperativo.

Línea de mejora: incrementar la implicación del alumnado en el diseño de tareas digitales.

G. Evaluación (media: 4,1)

Las puntuaciones (4,14 profesorado; 3,21 alumnado) indican un progreso claro en el uso de herramientas digitales de evaluación.

Fortaleza: consolidación del uso de Classroom, rúbricas y formularios digitales.

Línea de mejora: aumentar la percepción del alumnado sobre la utilidad de la evaluación digital.

H. Competencias digitales del alumnado (media: 4,2)

Las valoraciones son elevadas (4,25 profesorado; 3,46 alumnado; 4,78 directivos). Destacan la responsabilidad digital y la creación de contenidos.

Fortaleza: madurez digital y pensamiento crítico.

Línea de mejora: promover la programación y la resolución técnica de problemas como competencia transversal.

Conclusión general

Los resultados reales del SELFIE 2025-2026 evidencian un **alto nivel de madurez digital institucional** en ambas etapas.

El centro presenta **liderazgo consolidado, infraestructura estable y segura**, y un **claustro en formación continua**, lo que garantiza un avance sostenido hacia la plena integración tecnológica.

Las líneas de mejora se orientan a:

- Incrementar la participación del profesorado en la planificación digital.
- Potenciar la reflexión pedagógica compartida.
- Reforzar la percepción del alumnado respecto a la evaluación digital.
- Promover el aprendizaje crítico y seguro en entornos virtuales.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis de Resultados (DAFO)

Factores Internos

Debilidades

- Comunicación e interconexiones entre docentes.
- Evaluar para aprender; fomento de la autorreflexión sobre el aprendizaje y los comentarios entre alumnos sobre su propio aprendizaje.
- Competencia digital del alumno; verificación de la calidad de la información y otorgamiento del reconocimiento al trabajo de los demás.
- Mayor uso de metodologías activas, curación de contenidos expuestos en el SGA y fomento de trabajos interdisciplinarios.

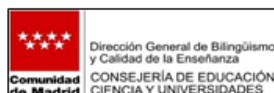
Fortalezas

- Docentes líderes en el uso de metodologías activas y en diseños tecno-pedagógicos.
- Dispositivos disponibles para todo el alumnado reduciendo la brecha digital.
- Empleo de entorno virtual de aprendizaje.
- Página web de centro y presencia en las redes sociales.

Factores Externos

Amenazas

- Llegada de alumnos nuevos con escasas o nulas habilidades digitales.
- Falta de conocimiento por parte de las familias de la importancia y necesidad del uso de las nuevas tecnologías en el aula, así como del uso seguro de los dispositivos.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CONSUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

Oportunidades

- Formación para docentes específica.
- Establecer relaciones con otros centros educativos de la CAM
- Centro pionero en implantar un proyecto digital de estas características.

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

Seguidamente se muestra la selección de objetivos estratégicos conectados a las áreas de impacto con el objetivo de contribuir directamente con la consecución de los mismos al área H. Competencias digitales del alumnado.

A. Liderazgo

Objetivo 1: Fomentar desde la dirección que el profesorado del centro esté informado de las últimas tendencias digitales del ámbito educativo.

B. Colaboración y redes

Objetivo 2: Crear espacios digitales compartidos por el profesorado para incentivar y facilitar la curación de contenidos.

Objetivo 3: Participar activamente en Espacios de Aprendizaje favoreciendo una red de conocimiento compartido, concienciando al profesorado de la importancia de la comunicación y visibilización de sus buenas prácticas docentes.

D. Desarrollo profesional continuo

Objetivo 4: Elaborar planes individualizados de formación del profesorado para la consecución de los niveles que establecen los marcos de referencia europeos de competencia digital docente.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Objetivo 5: Favorecer el uso de los REA por parte del profesorado en sus las actividades de enseñanza y aprendizaje a implementar en el aula.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Objetivo 6: Desarrollar en el aula actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en las metodologías activas a través del uso de las TIC para facilitar el Diseño Universal para el Aprendizaje.

G. Prácticas de evaluación

Objetivo 7: Mejorar el funcionamiento del Entorno Personal de Aprendizaje único en el centro para el alumnado a través del cual el profesorado gestiona sus materias y grupos, así como la evaluación reflexiva a través de E-Portafolios

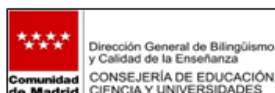
4. PLAN DE ACCIÓN

El análisis de los resultados obtenidos en la autoevaluación SELFIE 2025 refleja un nivel de competencia digital consolidado en el Colegio Nuestra Señora de las Nieves, con medias generales situadas entre **4,3 y 4,7 puntos** en todas las áreas evaluadas. Estos valores evidencian la madurez del proyecto digital, la implicación del profesorado y la existencia de una cultura pedagógica orientada a la innovación y la mejora continua.

Las puntuaciones más elevadas se concentran en los ámbitos de **liderazgo, pedagogía y recursos digitales**, lo que confirma la eficacia del modelo basado en Google Workspace for Education y en el uso equilibrado de metodologías activas y herramientas tecnológicas. Asimismo, el **área de ciberseguridad y comportamiento responsable del alumnado** mantiene resultados estables y positivos, fruto de la aplicación del protocolo de uso de dispositivos, el control parental Lugus y las acciones de sensibilización desarrolladas en colaboración con el INCIBE.

Los indicadores de **desarrollo profesional docente** muestran una evolución sostenida: la totalidad del claustro dispone de acreditación digital y un porcentaje creciente alcanza los niveles B1 y B2 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Igualmente, las dimensiones de **infraestructura y conectividad** reflejan un funcionamiento óptimo del proyecto 1:1, con cobertura completa y soporte técnico eficaz.

Las líneas de mejora detectadas se centran en **reforzar los espacios de intercambio entre docentes, promover la reflexión sobre la práctica y potenciar la participación familiar** en el acompañamiento digital de los hijos. Con base en este diagnóstico, el Plan Digital 2025-2026 establece los **objetivos estratégicos y específicos** que se desarrollan a continuación, orientados a consolidar los logros alcanzados, profundizar en la cultura digital del centro y avanzar hacia una integración pedagógica de la tecnología que sea inclusiva, segura y sostenible.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CONSUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

OBJETIVOS POR ÁREAS

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Fomentar desde la dirección un liderazgo pedagógico digital que promueva la innovación y la coherencia en la estrategia de digitalización del centro.

Objetivo específico:

Consolidar la cultura de innovación digital en el claustro y asegurar que los docentes integren en su práctica las últimas tendencias educativas tecnológicas.

Actuaciones:

- Envío mensual de una *newsletter digital* con novedades, artículos y recursos (Educación 3.0, INTEF, EduPills).
- Reuniones trimestrales de coordinación TIC-Dirección-Jefaturas para revisar avances del Plan Digital.
- Presentación anual al claustro del grado de consecución de los indicadores del plan.

Responsables: Equipo directivo y coordinadoras TIC.

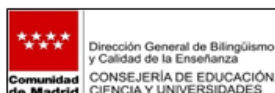
Temporalización: Mensual y trimestral.

Indicadores: Participación docente superior al 80 %; evidencia en reuniones y actas; valoración positiva en encuestas internas.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Potenciar los canales de comunicación interna y la colaboración digital entre docentes y con la comunidad educativa.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

Objetivo específico:

Fortalecer la red de repositorios digitales y mejorar la visibilidad de las buenas prácticas docentes.

Actuaciones:

- Actualizar y reorganizar los *Google Sites* de recursos por etapas y departamentos.
- Crear un *espacio compartido de buenas prácticas* (Drive o Site) con experiencias metodológicas y digitales.
- Incorporar talleres breves donde los docentes líderes compartan recursos y metodologías.

Responsables: Coordinación CompDigEdu, jefaturas de estudios.

Temporalización: Continua durante el curso; revisión trimestral.

Indicadores: Número de aportaciones al repositorio; participación en talleres; mejora de 0,3 puntos en ítem "debate sobre el uso de la tecnología" en Selfie 2026.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Garantizar la disponibilidad, seguridad y funcionalidad de los dispositivos y redes para la enseñanza y el aprendizaje.

Objetivo específico:

Optimizar la gestión del ecosistema digital 1:1 y mejorar la accesibilidad y estabilidad de la conectividad en todos los espacios.

Actuaciones:

- Revisión semestral de conectividad Wi-Fi y mantenimiento preventivo de dispositivos.

- Implantación de nuevas extensiones de accesibilidad y control desde Lugus.
- Auditoría de seguridad y privacidad conforme a la LOPDGDD y a las recomendaciones de INCIBE.

Responsables: Coordinación TIC y equipo técnico externo (Tecnisolutions).

Temporalización: Semestral.

Indicadores: 100 % de aulas operativas; incidencias resueltas < 48 h; valoración de conectividad $\geq 4,6$ en Selfie.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Impulsar la competencia digital docente mediante itinerarios personalizados de formación.

Objetivo específico:

Lograr que el 90 % del profesorado alcance los niveles B1–B2 del MRCDD y progrese hacia la acreditación oficial.

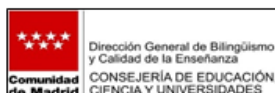
Actuaciones:

- Realización anual del autodiagnóstico DigCompEdu y elaboración de un *plan personal de mejora digital*.
- Seguimiento trimestral del portafolio digital docente con evidencias prácticas.
- Participación en formaciones acreditadas (Timii-Anaya, Escuelas Católicas, CAM).

Responsables: Coordinación CompDigEdu y equipo directivo.

Temporalización: Autoevaluación en octubre; seguimiento trimestral.

Indicadores: Porcentaje de docentes acreditados B1/B2; evidencias en portafolios; incremento de 0,2 puntos en "participación en el DPC" (Selfie).



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CONSUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico:

Integrar recursos educativos digitales abiertos y metodologías activas con apoyo tecnológico.

Objetivo específico:

Difundir y emplear REA y materiales propios en un repositorio común, favoreciendo la creatividad docente y la inclusión.

Actuaciones:

- Sesión anual de presentación de REA (Proyecto EDIA, Procomún, Aventura de Aprender, Fiction Express).
- Creación de microtutoriales y mini-guías en vídeo elaboradas por el profesorado.
- Coordinación con el Dpto. de Orientación para garantizar el diseño universal para el aprendizaje (DUA).

Responsables: CompDigEdu, Dpto. Orientación.

Temporalización: Trimestral.

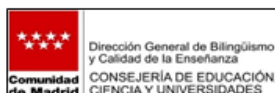
Indicadores: Incremento del uso de REA en Classroom; publicación de al menos 10 nuevos recursos propios anuales.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Fomentar el aprendizaje activo, colaborativo y personalizado mediante el uso pedagógico de las TIC.

Objetivo específico:



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

Aumentar la integración de metodologías activas apoyadas en herramientas digitales (ABP, gamificación, aprendizaje cooperativo).

Actuaciones:

- Formación trimestral en metodologías activas y Google Workspace.
- Diseño del *Aula del Futuro* como espacio piloto de innovación pedagógica.
- Observación de aulas y mentoría entre docentes para la transferencia metodológica.

Responsables: CompDigEdu, jefaturas de estudios, profesorado líder.

Temporalización: Curso completo; seguimiento trimestral.

Indicadores: Aumento del 20 % en experiencias ABP registradas; funcionamiento del Aula del Futuro antes de junio 2026.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:

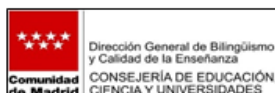
Consolidar una evaluación digital formativa, reflexiva y continua.

Objetivo específico:

Extender el uso de E-portafolios y herramientas de feedback para mejorar la autorregulación del aprendizaje.

Actuaciones:

- Implementación generalizada del E-portafolio en Secundaria y progresiva en Primaria.
- Formación práctica sobre rúbricas digitales, formularios y herramientas de feedback.
- Compartir modelos de coevaluación y autoevaluación en Drive institucional.



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CONSUL

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

Responsables: Coordinación TIC, jefaturas de estudios.

Temporalización: Trimestral.

Indicadores: 80 % de docentes emplean herramientas de evaluación digital; aumento de 0,3 puntos en "retroalimentación adecuada" (Selfie).

☐ H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico:

Desarrollar en el alumnado una competencia digital integral, crítica y segura.

Objetivo específico:

Potenciar la ciberseguridad, la ética digital y la creación de contenidos multimedia.

Actuaciones:

- Programa anual de ciudadanía digital con INCIBE-IS4K.
- Integración de proyectos de creación multimedia (podcasts, vídeos, infografías) en cada etapa.
- Evaluación final del nivel de competencia digital del alumnado mediante informe individual.

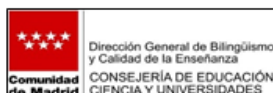
Responsables: Tutores, CompDigEdu, Coordinador TIC.

Temporalización: Curso completo; evaluación final en junio.

Indicadores: Mejora de 0,2 puntos en "comportamiento seguro" y "creación de contenidos digitales"; participación del 100 % del alumnado en actividades de ciberseguridad.

MF. FAMILIAS

Objetivo estratégico:



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

Favorecer la alfabetización digital familiar y la colaboración con el Plan Digital del Centro.

Objetivo específico:

Incrementar la implicación de las familias en la educación digital y su capacitación en seguridad y acompañamiento tecnológico.

Actuaciones:

- Ciclo anual de *charlas formativas* (ciberseguridad, control parental, bienestar digital).
- Difusión de guías prácticas a través de la App del Colegio y web.
- Encuestas de diagnóstico de competencia digital familiar.

Responsables: Dirección, Dpto. Orientación, CompDigEdu.

Temporalización: Trimestral.

Indicadores: Aumento de 0,5 puntos en satisfacción familiar digital; asistencia media > 50 familias por ciclo.

☐ **MD. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

Objetivo estratégico:

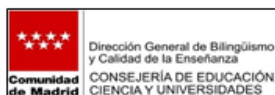
Reforzar la identidad digital del centro y la comunicación con la comunidad educativa.

Objetivo específico:

Ampliar la presencia del colegio en redes y canales digitales institucionales, garantizando un uso ético y responsable.

Actuaciones:

- Actualización semanal de contenidos en web y redes (Instagram, Facebook, X, LinkedIn).



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

- Publicación de experiencias educativas destacadas y logros digitales del alumnado.
- Implementación de un protocolo de comunicación digital segura.

Responsables: Dirección, comunicación institucional y CompDigEdu.

Temporalización: Continua.

Indicadores: Incremento de seguidores y alcance > 15 %; cumplimiento del protocolo de publicación 100 %.

5. EVALUACIÓN

Responsables

Equipo Directivo

Coordinador TIC

Responsable de Orientación

Temporalización

Mensual, trimestral o anual dependiendo de la temporalización descrita dentro de la plantilla de seguimiento del Plan de aCCIÓN

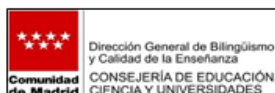
Instrumentos

- Comparativa interna de resultados académicos de los cursos pasados, incluida en la memoria del curso.
- Encuestas de valoración del proyecto para profesores, alumnos y familias mediante el uso de rúbricas.
- Valoración externa y aportaciones de los diferentes formadores que impartirán los cursos para el profesorado a lo largo del curso. Sin recibir una apreciación formal, se les solicitará al término de los cursos que resalten los puntos fuertes y los puntos a mejorar del Proyecto Digital.
- Realización de una prueba interna de competencia TIC a los alumnos, con ánimo de conocer si dominan varias herramientas, si tienen destrezas suficientes en diferentes entornos digitales y si estarían capacitados para su uso en cualquier entorno.
- SELFIE: de alumnos, profesores y equipo directivo.

Proceso

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del centro



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO LICEO CÓNsul

CÓDIGO DE CENTRO: 28011623

- Recogida de datos por parte de las reuniones semanales con el Equipo TIC.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar:

- Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
- Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan.

La evaluación será realista y ajustada al proceso. Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

- Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
- Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado.)